

Secretaria del N. Acuerdo.

En vista de Reques presentados a nombre de D. Juan Muñoz Texero vecino de esta villa, en solicitud de que se le exonere del empleo de Regidor 3.º de la misma p.º que habia hdo nombrado en el presente año por haberse enfermado, se ha servido el N. Acuerdo en providencia de D.º del actual acuerdo a la referida p.º teniendola en cuenta.

Yo comunico a V.º V.º de orden de este sup.º Tribunal p.º su puntual cumplimiento.

D.º

Viendo de esto se hace presente: Acuerdo de lo cuando su exponencia esta villa para el presente con los mismos habian producido a quella su o tamente como se in nemente acom-

... en que del corriente y autorizada por el Secretario de dicho N.º Acuerdo D.º Manuel Maria Segura: En efecto de que tenga el puntual cumplimiento de esta misma se previene requiere a V.º con su confecto a fin de que se sirba acordar su cumplimiento sin restricción ni limitación alguna puesto q.º no la contiene su tenor, y mandar

[Signature]

